

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

A pesar de las amenazas de ETA hacia los trabajadores penitenciarios, el Ministerio del Interior no adopta ningún tipo de medida de protección (trabajadores penitenciarios amenazados por ETA y abandonados por el Ministerio)

Tal y como se ha venido denunciando desde este Sindicato, **en los últimos meses se ha producido un recrudecimiento de las amenazas por parte del entorno etarra hacia los trabajadores penitenciarios**, algunas de ellas se han reflejado en los medios de comunicación, otras se sienten en el trato diario de los funcionarios de prisiones con estos internos.

El propio Ministerio del Interior ha alertado de la posibilidad de que se produzca algún atentado o secuestro espectacular por parte de dicha organización terrorista.

El pasado jueves (28 de Enero) se celebró en el Ministerio del Interior una reunión entre el Secretario de Estado de Seguridad, la Secretaria General de II.PP. y los Sindicatos de trabajadores penitenciarios para analizar la situación.

En la misma, se pidió a los Sindicatos que tuvieran, según palabras de Mercedes Gallizo *"la máxima discreción"* con este tema, dada la trascendencia del mismo.

Sin embargo, a los pocos días, nos encontramos en diversos medios de comunicación una noticia sobre dicha reunión, que había sido **filtrada a la**

ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>

ACAIP

prensa por el propio Ministerio del Interior, donde, además de dar detalles de la misma, **se faltaba a la verdad sobre lo tratado**, y sobre las medidas adoptadas para proteger la seguridad de los trabajadores de II.PP.

Así, pese a lo filtrado por el Ministerio, la reunión tuvo un carácter eminentemente político, **no se entró a valorar la situación concreta en los distintos centros penitenciarios, alguno de los cuales tiene carencias muy graves en materia de seguridad, sino que se habló en términos generales, y con bastante desconocimiento sobre la realidad por parte de los responsables del Ministerio.**

- **No se han convocado reuniones en los distintos centros penitenciarios** para analizar la realidad concreta de cada centro, y adoptar medidas en cada uno de ellos.
- **No se habló de las medidas necesarias para evitar que pueden encontrarse en Internet páginas donde aparecen los nombres, apellidos DNI y centro de destino de los funcionarios de II.PP.** (algo contrario a la normativa vigente), y que permite tener totalmente controlados a los mismos.
- No se habló del cumplimiento de aquellas **medidas** en vigor desde hace varios años que permitan **mantener el anonimato de los trabajadores penitenciarios**, de forma que no pueden ser identificados como tales.
- No se analizó la **situación de los aparcamientos** de muchos centros penitenciarios, donde los familiares y amigos de los presos de ETA tienen acceso a los vehículos particulares de los trabajadores de II.PP.
- No se trató el **por qué no se impiden las concentraciones** de apoyo a los presos de ETA en las puertas de los centros penitenciarios, de forma que los trabajadores que entren y salgan del centro tengan que soportar las amenazas de muerte de los allí concentrados.

La Comunidad Valenciana es un ejemplo de todos estos hechos. En muchos de los Centros (uno de los más sangrantes es Picassent), la falta de plazas de aparcamiento hace que los funcionarios tengan que aparcar en zonas por las que transitan internos, y **aquellos que visitan a los etarras, que tienen acceso a sus vehículos particulares, incluso a manipularlos**, dada la escasez de efectivos de la Guardia Civil que impide una vigilancia

ACAIP

exhaustiva. Mientras, las obras para impedirlo llevan paradas más de diez años, pero se realizan otras que no serán aprovechables nunca.

Asimismo, en diversos centros hemos tenido que sufrir cada vez que un interno etarra sale en libertad, como sus allegados le reciben como a un héroe, mientras amenazan de muerte a los trabajadores del Centro.

También hemos sufrido las concentraciones de etarras, u organizaciones afines, que periódicamente realizan concentraciones a las puertas de las prisiones de la Comunidad.

Mientras, todos esos hechos están ahí, desde Instituciones Penitenciarias se trata de amedrentar a aquellos representantes sindicales, que, incluso exponiendo su propia seguridad personal, se atreven a denunciar esas amenazas.

No se han respondido los diversos escritos que se han elevado a distintas autoridades del Ministerio del Interior exponiendo problemas y deficiencias concretas, que lejos de solucionarse, se están agravando cada día más.

Los trabajadores penitenciarios están indignados y atemorizados ante la situación que están viviendo, por un lado se sienten amenazados por la organización terrorista, y por otro se encuentran abandonados a su suerte por los máximos responsables del Ministerio del Interior.

Picassent, 2 de Febrero de 2010